

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

SOBRE EL CASO DE SANTANDER

La ciudadanía invertida

De La Nación, de Madrid, en su número del día 3 del actual mes de Enero.

Contra lo que puedan creer o propagar con fatua los insidiosos, la aceptación y nombramiento de funciones ciudadanas por parte de prestigiosas personalidades santanderinas, unas apolíticas, otras que habían actuado en los partidos antiguos, pero todas gozando del mejor concepto, no representa desprestigio, quebranto, ni menor sanción, que nada justificaría, para los elementos dignísimos que como autoridades y como componentes y directores de la Unión Patriótica han venido actuando hasta ahora, y nada induce a suponer que dejen de actuar cuando precise. Lo acaecido se ha ventilado y resuelto a plena luz y con la nobleza y corrección que corresponde a sus actores y a la ética del Régimen y de su más resuelto apoyo en la opinión que encarna la Unión Patriótica, siempre dispuesta al sacrificio y a la prueba de poner en otras manos que inspiren justificada confianza la dirección de los pueblos y del partido. Entre nosotros no caben soberbias ni menos codicias de mando, y además se acutan con ejemplar disciplina las resoluciones superiores, que podrán ser equivocadas, pero cuya buena fe y deseo de acierto nadie pone en duda.

El tiempo para el Régimen y para la Unión Patriótica no debe significar desgaste ni impureza; por el contrario, fortalecimiento y purificación. Nació nuestra Liga del afán de agrupar y organizar para el mejor servicio de la Patria, quebrantada, desgastada y dolorida, a todos los hombres de buena voluntad, que al conjuro del grito del 13 de Septiembre de 1923, tan bien recibido por el pueblo en la más amplia y noble aceptación de la palabra, quisieran dar fuerza de opinión al Directorio Militar, al grupo de abnegados generales que se aprestaron, sin pensar en lo que comprometían, a apoyar la salvadora solución nacional que el general Primo de Rivera dejó vislumbrar en su proclama de aquella histórica noche. Unos temerosos, otros remisos, los más comprometidos por deberes de partido, pocos hombres políticos se adhirieron al movimiento de su principio, menos aún antes de la declaración del general, hábil o sinceramente errónea, de que la nueva situación viviría sólo unas semanas. Pero la gallardía, laboriosidad y acierto de los primeros pasos dieron al Directorio tal fuerza, y más que nada engendraron tal fe en él por parte de la opinión, que transcurridos tres meses su continuación se imponía, como transcurridos cuatro años se impone la del Gobierno actual.

Por entonces empezó a nacer la Unión Patriótica, que merced al entusiasmo ciudadano y a la labor de abnegados y entusiastas patriotas, tiene hoy una organización, una fuerza y un prestigio jamás igualados por ninguna colectividad política.

¿Que por injustificado pudor o por inercia están fuera de sus cuadros orgánicos muchos hombres de valer que la asisten con sus opiniones? ¿Que acaso algunos, bien pocos ciertamente, con inconspicua notoriedad, han creído que afiliarse a la Unión Patriótica sin fe y propósito abnegado era pertenecer espiritualmente a ella? De admitir son los dos supuestos; pero siempre están a tiempo, más en los comienzos del año, que es momento adecuado de decidir conductas, los unos para adherirse franca, ostensiblemente, que en el desinterés con que lo hagan llevarán el sello de la pureza del acto, y los otros para corregirse o para marcharse, que cada día más la Unión Patriótica será exigente con sus devotos y se consagrará a servir a la Patria con mayor espíritu de sacrificio.

No es la Unión Patriótica un partido político del tipo clásico, en el estrecho sentido doctrinal, ni menos en el de núcleo de aspirantes a gobernar por turnos compensadores. Es, esencialmente, enemiga de la política, y característicamente propulsora de la ciudadanía común.

previsiva de que todos los programas e idearios que no rebasan límites prudentes, contienen algo bueno de posible necesaria aplicación, según las circunstancias de las sociedades y de los pueblos. Y es, sobre todo, una religión intrínseca de depurada ética ciudadana. Enojosa es su actuación, más acaso que para ella misma para los que temen su vigilancia y sus sanciones, gracias a Dios invidiosas; pero es indispensable si se quiere librar de la descomposición y la anarquía a la sociedad en que vivimos y en la que vivirán nuestros hijos, de peligros que los partidos políticos, aun integrados en su mayoría por hombres honrados, no supieron alejar. De aquí la necesidad de purgar antes que de nada la vida ciudadana del politiquismo, que llevaba a hombres dignos a convivir con "condoleros" dentro de los partidos y aun a compartir con ellos la vida oficial.

¿Y es que hacen falta los partidos políticos? ¿Y es que no podría haber siempre en frente de ellos un gran partido apolítico? Para captar electores y ganar elecciones a la antigua usanza, los partidos políticos y sus "métodos" eran indispensables. El mantenimiento del feudo o cacicazgo hacía necesaria la aplicación del aforsismo inmoral de "a los tuyos con razón o sin ella". ¿Pero no fué todo esto lo que trajo los males? ¿Pues por qué reconocer su necesidad, por qué la continuamos en esperar su renacimiento? ¿Que es la moda europea? Un pueblo tan caracterizado como el español, trazador de tan roca huella en la civilización mundial, ya tiene derecho a ponerla, por lo menos a usarla a su gusto. Habría de haberse visto reducida España territorialmente a un confin de la Península y la raza mantendría su estirpe y su vigor, que existen rasgos e historias que sólo el fin del mundo podrá borrar. Hay que sentirse orgullosos del pasado, del presente y llenos de fe y optimismo en el porvenir.

Lo menos que se puede exigir de cuantos, sin figurar en nuestras filas, nos dicen diariamente al oído "esto va bien" "que gobiernen ustedes muchos años", es que lo digan en público; que tengan valor de sus actos, que rindan este modesto servicio de sinceridad a la ciudadanía y que no caigan en la vileza, en algunos casos comprobada, de encender una vela a Dios y otra al Diablo; de felicitar en un mismo día, a una misma hora y en un mismo acto a la representación del Gobierno por haber impuesto una sanción y al sancionado por "el valor cívico" de haberla provocado. Los que así proceden no son hombres, sino sapos que tienen en las chareas su natural morada. Que a los que no son así, a los que sientan sana y vigorosa hombría ciudadana, les sugiera esta fecha del "año nuevo, vida nueva" decisión para definirse sin ambigüedades ni cobardías, que ello es deber a cumplir, no favor que demanda el Gobierno, que para subsistir en el Poder, si tal fuera su ilusión, le basta con el mandato imperativo de su propia conciencia con el arraigo firmísimo en la opinión de los que precisamente están más justificadamente excusados de manifestarla personalmente y, sobre todo, con la labor enorme y afortunadísima de haber salvado a España, como continuación del Directorio Militar, de ruinas, crímenes, iniquidades y sonrejos, ante cuyos positivos e inapreciables servicios, discutir con ambigüedad, rebuser minucias o desmoralizar con insidias, es obra de ciudadanía invertida.

El pailebot "Antonio Alzina"

Corre un gran temporal

Después de catorce días de lucha con los elementos

El pailebot "Antonio Alzina", de la matrícula de Las Palmas, propiedad del comerciante e industrial don Bartolomé Juan Roca, que el lunes último entró en el citado puerto, procedente de las Baleares, con carga general, sufrió un fuerte temporal en la travesía de Ibiza a la Península, perdiendo llegar, después de catorce días de lucha con los elementos, de arribada forzosa a Almería, permaneciendo en dicho puerto veinte y cuatro días, por serle imposible hacerse a la mar.

Estuvieron a punto de naufragar, viéndose precisados a correr el tiempo hacia el Nordeste de Ibiza, para que no los cogiera el temporal en el Canal desde este punto al Cabo de San Antonio.

Dicen los marinos que en la noche que tuvieron que guarecerse en la referida costa de Ibiza, un golpe de mar casi se lleva a dos compañeros, y que dos pailebots que salieron de Palma de Mallorca cuatro horas antes que ellos, el temporal los cogió en el Canal, y zozobaron, ignorando si la tripulación pudo salvarse, aunque lo creen difícil, porque el mal tiempo impediría el auxilio.

La travesía del Estrecho de Gibraltar a Las Palmas la verificaron con buen tiempo, tardando tres y media singluras.

El barco lo comanda nuestro compatriota don Andrés Belancor Talavera que ha sido muy felicitado por sus amistades y compañeros.

Instituciones benéficas y culturales

La Cantina Escolar de La Laguna

Interesante Memoria leída por la ilustre directora de la Cantina y de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, doña Elpidia Rodríguez de Francés, en la fiesta celebrada el día de Reyes en dicho Centro docente

La directiva de la Cantina Escolar de La Laguna cumple con el deber reglamentario de dar a conocer, en forma breve y sencilla, el estado en que al presente se encuentra esta Institución de caridad coescolar, así como la labor realizada en el último año.

Algo de historia

Corrían los primeros días de Abril del año de 1915, cuando la que esto escribe expuso en una conferencia en el Ateneo de esta ciudad la armonía que debe existir entre la Instrucción y la Caridad. La imperiosa voz del deber me alentó a poner de manifiesto que no basta sentir un amor platónico hacia el niño (cuando en el campo de la Pedagogía se van introduciendo, desgraciadamente, mercancías averiadas con el marchamo de filantrópicas, que pueden poner en peligro la vida moral de las nuevas generaciones) si los maestros que se precian de católicos no se cuidan de oponer ideas a ideas, doctrinas a doctrinas, moldes a moldes, hechos a hechos, con valentía, con serenidad.

El público me empujó hacia adelante, y ayudada por unas cuantas nobles damas, y con la bendición del entonces Prelado de Tenerife, el inolvidable señor Rey Redondo, y la aprobación del gobernador civil, señor Ceñaño, pusimos mano en esta santa obra; y un mes después, el 3 de Mayo, se inauguraba solemnemente en esta ciudad la primera Cantina Escolar y el primer Ropero infantil de Canarias.

A dónde vamos con esta Institución

Vamos, en primer lugar, a que nuestras alumnas normalistas se acostumbren a hermanar inteligencia y voluntad, cabeza y corazón. A que se ejerciten en obras de caridad activa, para que desahucen el amor hacia los niños necesitados; ya que, en su mayoría, maestras de niños pobres habrán de ser. Y por que entendemos que poco o nada podrá hacerse en beneficio de la educación de los niños si antes no se forman buenos educadores, y, sobre todo, buenas maestras, cuya formación es hoy, especialmente, preocupación primordial entre las personas que pensamos.

Y, en segundo lugar, aspiramos—y las estadísticas de asistencia escolar demuestran que lo vamos consiguiendo—remediar lo posible una de las causas del analfabetismo, que es, en nuestro concepto, la extrema pobreza. A este objeto nos pareció necesario colocar la Despensa junto a la escuela; que eso significan y son la Cantina y Ropero escolares, como instituciones complementarias e inseparables de la Escuela Primaria. Pues digan lo que quieran los que pretenden remediar todos los males de la incultura con solo escuelas y maestros, nosotros tenemos el convencimiento firmísimo, adquirido en los veinte años de Magisterio en

escuelas de Primera Enseñanza, de que, dar letras, sin pan, al niño que nada tiene que comer, es matarlo; así como darle pan, sin escuela, es hacer de la caridad la nodriza de la ignorancia que, en expresión feliz del santo fundador de las Escuelas Pías, "es la madre fecunda y maldit del vicio y de la miseria"; y es así, porque el niño que en los primeros años se acostumbra a vivir en el arroyo, pidiendo y mintiendo sin sujetarse a la escuela tiene que ser, después, un hombre inútil y peligroso a la sociedad.

Nuestra Institución, modesta y humilde va, pues, dirigida y encauzada a procurar el remedio a estos males; y si a la fecha no los hemos curado radicalmente, tenemos la satisfacción de haberlos disminuido y aminorado con los escasos medios de que dispone la Institución.

Nuestros medios

Son tan escasos los que tiene nuestra Institución, que comparados con los beneficios que proporciona a los niños pobres de La Laguna, bien puede afirmarse que está patente la providencia de Dios, que es la que mueve el corazón de las almas buenas. Sin medios aparentes de vida, (ya que el único ingreso fijo, por suscripción mensual, no llega a 73 pesetas, cantidad que no alcanza a cubrir ni aún los gastos de alimentación de siete días); sin contar con ninguna subvención oficial ni del Estado, ni de la Mancomunidad, ni del Cabildo, ni aun de nuestro Ayuntamiento, que es quien recibe directamente los beneficios que reporta nuestra Obra; no obstante, la Cantina Escolar y el Ropero Infantil de La Laguna ha podido contar trece años de vida, sin haber contraído otras deudas que las de la gratitud para con Dios y para con sus entusiastas favorecedores.

LA BANDERILLA DE FRANCÉS
La Laguna, Enero de 1928.

ANUNCIAR USTED EN ESTE PERIÓDICO

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe, de nueve a once de la noche:

"Alegrias", pasodoble; J. Len.
"Danza morisca"; Coates.
"Baenall", pequeño poema sinfónico; Franco.
"Rapsodia española"; S. Giner.
"El baile en San Antonio de la Florida" scherzo; Mouzo y Torroba.
"Las tres son"; tango; San Miguel.
"El Príncipe bohemio", pasodoble; Millán.

Un proceso sensacional

"¡Yo soy el asesino!"

El hombre que se declaró autor del asesinato de la mecanógrafa.—Pero cuándo le van a condenar a la pena de muerte...

El día 24 del pasado mes de Diciembre ocurrió en el Tribunal Superior de Sidney un caso extraordinariamente emocionante.

Desde hace cinco días se venía viendo ante el citado Tribunal y ante los jurados la causa de un proceso célebre.

Hace un año fué encontrado cerca de una casa de campo situada en Hollywood el cadáver de una muchacha llamada Teresa Dailly. De oficio mecanógrafa, llamaba la atención por su extraordinaria belleza.

Al no aparecer por su casa durante tres días, la Policía hizo averiguaciones y descubrió su cadáver entre unos setos.

La muchacha había sido estrangulada. El cadáver conservaba atado al cuello un cordón como los que suelen emplearse en los cortinones.

Un registro en la casa de campo próxima al lugar en que fué hallado el cadáver de Teresa permitió comprobar que el cordón había sido arrancado de uno de los cortinones de la casa.

El dueño de ésta, Jorge White, de sesenta años de edad y dedicado a negocios agrícolas, fué detenido a pesar de sus protestas de inocencia. Pudo, al fin, demostrar con gran número de pruebas, no siendo la menor la de haber estado ausente hacía más de un mes y acabar de llegar en el momento en que la Policía procedía al registro de la casa.

Dos meses después la Policía recibía una sensacional denuncia. Teresa Baill había sido asesinada por un compañero suyo de oficina apellidado Simpers, muchacho de poco recomendable antecedentes. En la denuncia se daban toda clase de detalles.

Simpers, que negó al principio toda participación en el crimen, acabó declarándose autor.

Durante la vista de la causa del proceso ante los jurados ha venido estos días confirmando su declaración y dando todo género de detalles de cómo realizó el asesinato.

—Pudo el fiscal que se le condenase a la pena de muerte.

En el momento mismo en que el presidente del Tribunal leía a los jurados las preguntas que, de ir contestadas afirmativamente, condenaban a muerte al reo, ocurrió algo insólito.

De entre el enorme gentío que acudía a presenciar los incidentes de la vista, salió una voz potente que gritó:

—¡Un momento, señor presidente!... ¡Simpers es inocente!... ¡Tengo las pruebas!

Mientras hablaba así avanzaba, abriéndose paso con dificultad, un hombre intencionalmente pálido.

El presidente le rogo que se acercase al Tribunal.

—¿Qué pruebas—le preguntó—tiene usted de la inocencia del reo?

—Absolutas.

—¿Puede usted facilitarlas ahora mismo?

—Sí.

—Expongaslas brevemente.

—Yo soy el asesino de Teresa Baill!

No es para describir la emoción que produjo esta declaración sensacional. Hubo necesidad de suspender la vista y despejar la sala, para que el Tribunal se retirase a deliberar.

Nadie se explica por qué Simpers ha estado sosteniendo durante cerca de un año que era él el asesino de la mecanógrafa.

El que se dice verdadero autor de la muerte de Teresa es un campesino que vive cerca de la casa de Jorge White.

En el Puerto de La Luz

Una joven es atropellada inicuamente

El domingo último, una joven de 17 años, llamada Carmen Ramírez Sánchez, de oficio sirvienta, natural de San Nicolás, fué atropellada inicuamente en el Puerto de La Luz por Domingo Ortega Suárez, de 18 años, chauffeur, que vive en la calle de Tomás Miller, número 5; Felipe Hernández Dávila, de 18 años, carpintero, que vive en la calle 9; Manuel Falcón Galindo, de 17 años, carpintero, habitante en la calle de Montevideo; y José Martínez Aguilar, de 16 años, carpintero, habitante de la calle Y.

Estos fueron detenidos cerca de la Halcabre por los guardias de Seguridad Pedro Sánchez y Claudio López. Se escaparon otros dos.

Orden general de la Región

La incorporación a filas de los reclutas

En la Orden general de esta Región de Canarias, del 10 del actual mes, en Santa Cruz de Tenerife, se publica lo siguiente, que nos complacemos en reproducir para el debido conocimiento de los interesados:

"Para cumplimentar lo dispuesto en la Real orden circular de 2 del oriente (D. E. número 2) para la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo actual y anteriores, agregados al mismo acogidos al capítulo XVII del vigente Reglamento de reclutamiento, y de los del reemplazo de 1924 y anteriores, acogidos al capítulo XX de la Ley de 1912, pertenecientes al cupo de filas, se tendrán en cuenta, además de cuanto previene la citada soberana disposición y artículo 399 del Reglamento, modificado por Real orden de 11 de Mayo de 1926 (C. L. número 178), las instrucciones siguientes:

Artículo 1.º.—Incorporación a los Cuerpos

Se efectuará como previene la Real orden del día 1 de Febrero próximo, presentándose directamente los reclutas en los Cueros y en la forma que determinan las reglas 1.ª y 3.ª de la misma, efectuando los viajes por su cuenta y con las prendas de uniforme prevenidas, debiendo exigirse por los jefes de Cuerpo, que sean del tipo, color y forma reglamentarias.

Artículo 2.º.—Examen de aptitud

Se realizará con arreglo a la regla 4.ª de la Real orden y se exigirá la mayor escrupulosidad, encaminada a obtener de los reclutas el mejor servicio posible; los desaprobados marcharán a sus casas y se

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro este Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Libramiento	Pesetas
D. Mauro Sánchez	627'65
D.ª Eugenia Quintero	172'45
ª Luisa Barrera	125'45
D. José Goncejo	58'50

De Clases Pasivas

La Dirección ha declarado a don Cornelio Jorge Pérez, portero terero de los Ministerios civiles, jubilado por Real orden de 3 de Septiembre de 1927, con derecho al haber pasivo de mil doscientas pesetas anuales, abonables desde el día 17 de Septiembre de 1927, siguiente al de su cese por jubilación.

Igualmente a don José Torregrosa Galimogé, guardia primero del Cuerpo de Seguridad, jubilado por Real orden de 23 de Noviembre de 1927, con derecho al haber pasivo de 1.200 pesetas anuales, abonables desde el día 23 de Noviembre de 1927, fecha de la Real orden de jubilación.

En Norteamérica

Los rascacielos

Una casa de 110 pisos

Se va a edificar, en la Avenida 42 de Nueva York, un inmueble de 110 pisos. Tendrá 400 metros de altura.

Su construcción costará 25 millones de dólares (unos 150 millones de pesetas).

En lo más alto del edificio se levantará una torre de observación. 61 ascensores, de los cuales la mitad serán "expresos", conducirán a las oficinas situadas en el recorrido de los 110 pisos.



Tomando precauciones

—Yo misma hago la comida en casa. Pero mi marido tiene tan poca confianza en mis conocimientos culinarios, que me obliga siempre a que pruebe las comidas sirviéndome algo de ellas al perro, y si a éste no le sucede nada, entonces es cuando se sienta él a comerlas.

(Passing Show, de Londres).



En un partido de football

Uno de los del grupo.—¡Qué magnífico juego se está desarrollando en este encuentro de football!

El espectador pequeño (que por llegar tarde se ha quedado detrás de los que son mucho más altos que él).—Sí, tiene usted razón; ¡este es el mejor juego que yo he oído!...

(Passing Show, de Londres).

Transportes de Tenerife

LINEAS DEL SUR

Se pone en conocimiento del público que el próximo día 12 del corriente mes de Enero darán comienzo los servicios de la Concesión de Transportes a la línea de Santa Cruz a Buenavista por Adeje, conocida por línea del Sur y con arreglo a los siguientes horarios:

Expediciones de Santa Cruz a Arico, a las 7 y a las 14 (Exp. de Correo)

id. de id.	a Fasnía, a las 15.
id. de id.	a Candelaria y Araco, a las 16.
id. de id.	a Güimar, a las 17.

Expediciones de Arico a Santa Cruz, a las 5 y a las 13 (Exp. de Correo)

id. de Fasnía a id.	a las 6'30.
id. de Güimar a id.	a las 9.
id. de Araco-Candelaria a Santa Cruz,	a las 7.

Los coches de estas expediciones partirán de la Estación Central, Marina, 11, y harán parada reglamentaria en las plazas de Weyles y de la Paz, más aquellas facultativas que requieran las exigencias del servicio.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1928.

LA GERENCIA.



Los mendigos cantantes

(El que ha reclutado unos niños para cantar por las calles y pedir limosna).—Ese niño no puede cantar, pero, sin embargo, lo llevaremos con nosotros. Su voz patética conmovió así más a los transeúntes.

(Everybody's Weekley, de Londres).

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el **: CINZANO :** se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

El Excmo. Señor

D. Pedro Mendez Vega

General de brigada del Arma de Infantería, concejal suplente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, presidente de la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles, Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, la de María Cristina, etc. etc.

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El Excmo. señor capitán general del Distrito, el Excmo. señor general gobernador militar de la plaza, el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles, su desconsolada viuda, doña Luisa Borges y López; sus hijas doña María y doña Luisa (ausente), hijos políticos don Felipe Ravina y Veguillas y don José de Vargas (ausente), nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las 4 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de 25 de Julio, número 7, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyos señalados favores les quedarán eternamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero, de 1928.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

presentarán con los reclutas del segundo llamamiento del servicio ordinario en Marzo, sufriendo nuevo examen en las mismas condiciones y normas y caso de ser nuevamente desaprobados, perderán los beneficios de cuota y derechos adquiridos, así como el de reintegro de las cantidades ingresadas.

Artículo 3.º—Reconocimiento facultativo

Se practicará por los oficiales médicos de los Cuerpos y médicos civiles encargados de su asistencia, quienes cumplimentarán con la mayor exactitud lo que determina la regla 5.ª de la Real orden.

Los que de este reconocimiento resulten inútiles, serán desde luego licenciados, y baja en los Cuerpos, quedando en situación de reclutas en caja, sujetos a las revisiones reglamentarias; y los que resulten cortos de talla y presuntos inútiles comprendidos en el párrafo 4.º de la regla 5.ª antes mencionada, marcharán a sus casas hasta su clasificación definitiva con arreglo al artículo 341 del Reglamento de reclutamiento, o ingresarán en los Hospitales militares para su observación en los que así se proponga.

Artículo 4.º—Partes y noticias

Además de las partes y noticias que por los jefes de las Compañías se harán las siguientes, con fecha 10 de Febrero:

- Relación nominal de los incorporados.
- Relación de los desaprobados en el examen, especificando notas y concepción.
- Relación de los que faltaron a incorporación, expresando las causas.
- Relación de los que resultaron inútiles y presuntos inútiles.
- Relación de los cortos de talla acompañando los certificados que previene el artículo 341.

Artículo 5.º—Advertencias generales

Los jefes de las Compañías se comunicarán con la mayor urgencia si queda algún recluta de los comprendidos en esta Real orden pendiente de destino, indicando sus condiciones de talla y oficio, para asignarlo por esta Capitanía.

Encarezco a todos el más exacto cumplimiento de estas instrucciones, cuya exactitud exigirá, para la mejor ejecución del servicio.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Luis Moreno Alcántara."

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Justa Martín Delgado, Pedro Juan de la Cruz Pérez y Pérez, Cristóbal Álvarez Lugo, y Juan José Rodríguez Sabater.

Defunciones

Julian Martín de la Rosa, de esta capital, 45 años, casado. Cirrosis hepática específica; Teobaldo Póver número 24.

Gobierno civil

Una información pública

El gobernador civil, señor Benito Quintero, facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Como al director general de Agricultura han llegado telegramas en contra de la actuación de la directiva del Sindicato de Exportadores relacionado con el deseo de conocer el número de bultos embarcados para poder exigir la cuota correspondiente al socio diciendo que había rozamientos en el Sindicato, el gobernador civil desea que cuantos no estén conformes con la petición de la directiva, pasen por el Negociado de Fomento a manifestarlo en la información pública que para averiguar este hecho se ha abierto en el Gobierno civil, de 11 a 2 y de 5 a 7, en el término de 48 horas a partir de la publicación de esta nota."

Visita

El señor Benito Quintero recibió ayer la visita de don Manuel López Guerra, miembro del Sindicato de Exportadores de Frutas de Las Palmas, tratando de la exportación frutera de las islas.

Actualidades

El "carnet" de los inspectores municipales de Sanidad

El señor Presidente de la Junta Provincial de Médicos Titulares Inspectores Municipales de Sanidad don Agustín Pisaca, nos interesa hagamos público, que según circular de la Dirección general de Sanidad, no pueden librarse los "carnet" de identidad de que han de proveerse los señores inspectores municipales de Sanidad en ejercicio mientras no abonen previamente el recibo de la cuota correspondiente al año último, cuyo valor es de doce pesetas, los cuales los expedirá el señor tesoro de la Junta Provincial, que lo es don Manuel González Trujillo, residente en Teod.

El "Cap-Areona"

Según telegrama de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, recibido por su Consignatario, don Jacob Ahlers, ayer, miércoles, a la una de la tarde, salió de Hamburgo el hermoso trasatlántico alemán "Cap-Areona", de 27.560 toneladas, en cuyo puerto embarcaron 44 turistas alemanes para esta capital.

Vapor alemán con turistas

El día 14 del actual llegará a este puerto el vapor alemán "Lutzow" de la Norddeutscher Lloyd Bremen que conduce numerosos turistas.

El "Lutzow", que ya ha visitado nuestro puerto en diversas ocasiones, saldrá el día 15 con destino a

Las Palmas, Lisboa y Bremen, admitiendo pasajeros.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital—donde accidentalmente se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud—ha dejado de existir nuestro estimado amigo particular don Julián Martín de la Rosa.

Por su laboriosidad, honradez, trato afable y servicial, el finado gozaba de verdadero aprecio entre sus numerosas amistades de esta capital y de la vecina ciudad de La Laguna.

Al acto de su entierro, verificado ayer tarde en esta capital, asistió una numerosa concurrencia.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado, y en especial a su viuda y a su hijo nuestro estimado amigo el joven y aprovechado estudiante de Medicina don Braulio Martín.

—Víctima de rápida enfermedad, anoche dejó de existir en esta capital el apreciable señor don Germán Pérez Padrón, persona que por sus condiciones de bondad y trato afable, contaba con el aprecio de sus numerosas amistades, donde su muerte ha sido muy sentida.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda, hijos, entre los que contamos con estimados amigos, y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayuntamiento

Imposición de multas

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

25 pesetas a don Alfonso Rodríguez Sánchez, por vender pescado falto de peso.

25 pesetas a doña Victoria Hernández Díaz, por promover escándalo en la plaza del Mercado.

10 pesetas, a doña Natalia García por tener un perro sin collar ni bozal en la vía pública.

5 pesetas, a doña Aurora González por conducir cacharros con comida para cerdos juntos con los de leche para la venta.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Riña y escándalo

Por los agentes de Vigilancia han sido conducidas a esta Comisaría las mujeres Mercedes Calcines y Moreno, Amparo Bethencourt Baute Soledad Perdomo Santana y Rosario Perdomo Santana, de 24, 24, 22 y 16 años de edad, respectivamente, las cuales sostuvieron en la Alameda del duque de Santa Elena un fuerte escándalo.

Riña y escándalos

En el Muelle Grande, del Puerto de La Luz, promovieron el domingo último, por la noche, escándalo y riña varios subditos noruegos, tripulantes del vapor "Ciguiers", hasta el extremo de tirar uno de ellos a otro al mar, del que pudo salir fácilmente por ser buen nadador.

Al intervenir varios guardias de Seguridad para apaciguar la riña dos noruegos hicieron frente a los guardias, los que, entonces, emplearon los sables para reducir a la obediencia a los citados individuos, pudiendo detener a tres de ellos, dándose a la fuga cinco más.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Un anciano atropellado por un tranvía

En la calle de Mendizábal, de Las Palmas, fué atropellado el lunes último, al mediodía, por el tranvía que guiaba Laureano Saavedra Peña, José Suárez Ramirez, de 79 años de edad, con domicilio en la calle Alamo, el que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de la Cruz Roja de contusión y erosión en el dedo medio de la mano izquierda.

Establecimiento de comestibles destruido por un incendio

Próximamente a las cuatro de la madrugada de anteayer, en Las Palmas se declaró un incendio en la casa que hace esquina a la calle del Presidente Alvear, propiedad de don Manuel Caballero Cabrera, comerciante, que habita en ella y es también propietario de un establecimiento de comestibles, en el que tiene un despacho de alcohol.

Avisados por el guardia municipal de servicio en aquellas inmediaciones salieron para aquel sitio los jefes de la Guardia municipal y de Seguridad, así como el servicio de incendios, que empezó a funcionar al poco tiempo, quedando sofocado el incendio a la hora de haberse descubierto, habiéndose sacado del local incendiado varios bocoyes de alcohol.

Según manifestaciones del mismo dueño, el fuego se inició a las tres y media, creyendo él que fué por una parte donde tenía una gran cantidad de fósforos.

La casa la aseguró hace unos cuatro meses en 38 mil pesetas; y la tienda y muebles estaban asegurados, hace dos años y medio, en 32 mil pesetas.

El establecimiento ardió totalmente, salvándose todos los bocoyes.

Hiere a una mujer y la amenaza de muerte

Por la Guardia civil del puesto de Agüimes fué detenida la vecina de Santa Lucía, con residencia en el pago de Sardinia, María Medina Gutiérrez, de 42 años de edad, por haber agredido, con unos cinco kilos de peso, a su convecina Ana Suárez Gar-

Muerte sentida

El general don Pedro Méndez Vega

La grave dolencia que aquejaba a nuestro respetable amigo el general de brigada Excmo. señor don Pedro Méndez Vega, ha tenido un funesto desenlace, falleciendo ayer por la noche.

El señor Méndez Vega era un pun-donoroso militar, que siempre se distinguió por su rectitud en el desempeño de sus cargos dentro de la Milicia.

Desde hace muchos años en que llegó a esta población, procedente de Cuba, ha prestado servicios en esta guarnición.

También en la Península prestó sus servicios militares, mandando como coronel el Regimiento de Sorria, en Sevilla, en cuyo destino ascendió a general, trasladando entonces su residencia a esta capital al lado de sus familiares.

Ultimamente se distinguió el señor Méndez Vega por su activa y fructífera labor como presidente de la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles, de la que era presidente, contribuyendo eficazmente al embellecimiento de dicho barrio.

Se caracterizó franco y servicial le granjearon numerosas amistades, que le profesaban verdadera estimación.

Contaba también con un brillante historial en la campaña de Cuba, de la que obtuvo preciadas condecoraciones.

El fallecimiento del general Méndez Vega ha sido muy sentido entre sus amistades y entre sus compañeros de arma, lo que se patentizará en el acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, constituyendo seguramente una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a la viuda e hijos, y en especial a su hijo político el concejal de este Ayuntamiento don Felipe P. Ravina, la expresión de nuestra condolencia.

Ecós de sociedad

Enfermos

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enfermo el Provisor del Obispado don Eloiño Nácar.

También en esta capital se halla enfermo el joven abogado don Miguel Zerolo.

Viajes

Ha regresado de Las Palmas, acompañado de su señora esposa, el delegado gubernativo don Luis Salazar.

—De la Península ha llegado doña Margarita Santamaría, nueva profesora de labores de la Escuela Normal de maestras de La Laguna.

Bodas

En la iglesia de la Concepción, de esta capital, se efectuó anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Nieves Baudet y Oliver con el joven abogado don Juan Díaz Llanos y Paz.

Bendijo la unión el cura párroco de la Concepción don Francisco Herráiz Malo, apadrinando a los contrayentes doña Luisa Paz de Díaz Llanos, madre del novio, y don Ramón Baudet Grandy, padre de la desposada.

Firmaron el acta testifical don Juan Martí Dehesa, don Miguel Díaz Llanos y don Ramón y don Emilio Baudet y Oliver.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los padres de la novia.

A los contrayentes, que han marchado al Puerto de la Cruz a pasar la luna de miel, les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Sepelio

Ayer tarde se verificó en esta capital el sepelio de la apreciable señorita Consuelo Gómez-Landero y Pérez de Alderete, a cuyo acto asistió una numerosa concurrencia y constituyendo una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio en que se tenía a la finada.

Sañalamiento

Para hoy 12 se halla señalada la vista de la causa seguida por esta capital contra Manuel González Díaz, incoada en el Juzgado de esta capital.



Gracias a su calidad superior y empleo sencillo, las SOPAS MAGGI en pastillas gozan de una popularidad cada día más grande.

Patatas de semilla "Up-to-date" (irlandesas)

10.000 sacos recibidos y vendidos durante Diciembre

Llegarán nuevas partidas en el mes de Enero

Compañía Comercial de Canarias

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Una importante Enciclica del Sumo Pontífice

La unidad de la Iglesia romana

Madrid, 11 5'15.—Se reciben noticias de Roma dando cuenta de una importante Enciclica dictada por el Pontífice acerca de la unidad de la Iglesia.

En dicho documento se exploran los esfuerzos que se hacen para conseguir la reunión de la verdadera Religión Católica con las de otras sectas, haciendo ererer que todas son buenas.

El Papa llama la atención de los Obispos acerca de estos engaños, y los excita para que redoblen su celo en defensa de la Iglesia Católica.

También encarece a los Obispos que adviertan a sus feligreses de estos trabajos, que tratan de vulnerar la unidad de la Iglesia.

Termina la Enciclica Pontificia diciendo que la Paz y salvación de todo, puede conseguirse mediante el retorno de los disidentes al seno de la Iglesia romana.

Asuntos de Canarias

El alcalde de Las Palmas en Madrid

Madrid 11 2'30.—El alcalde de Las Palmas señor Manrique de Lara, que se encuentra actualmente en la corte, ha manifestado que mañana se propone efectuar algunas visitas para gestionar asuntos de dicha población.

Nombramientos de párrocos en Tenerife

Madrid 11 18'30.—Se han aprobado las ternas correspondientes a la provincia de Tenerife, habiendo sido nombrados los siguientes párrocos:

De la Concepción, en La Laguna, a don Maximiliano Darias; del Sagrario Catedral, a don Juan Cervia; de la Concepción, en la Orotava, a don Manuel Díaz Llanos; de San Juan, en la Villa de la Orotava, a don Rafael Cabrera; de San Salvador, en Santa Cruz de la Palma, a don Félix Hernández Rodríguez; de Nuestra Señora de la Peña, en el Puerto de la Cruz, a don Federico Alfonso González; de Santiago, en el Realjejo Alto, a don Carlos Delgado; de Santa Catalina, en Tacoronte, a don Celso González Tejera; de Santa Ana, en Garachico, a don Pablo Hernández Quesada; de Adeje, a don Marcos Montesinos; de San Pedro, en Güimar, a don Domingo Pérez Cáceres; de Nuestra Señora de los Remedios en Los Llanos, a don Salvador Ordoica; de Nuestra Señora de El Paso, a don Carlos González Estarriol; de Candelaria, en Tijarafe, a don Luis Ibañez Díez; de La Luz, en Garafía, a don Manuel Alfonso Martín; de Santa Ursula, a don Domingo Hernández González; de San Pedro, Dauter, a don Francisco Segovia; de San Antonio, en Tanque, a don José Castillo; del Dulce Nombre de Jesús en la Guancha, a don Cristóbal Delgado; de San Miguel, a don Valentín Marrero; de San José, en Broña Baja, a don Eleuterio Díaz Hernández; de Candelaria, en Chipude, a don Mauro Rodríguez Santos; de San Salvador, en la Matanza, a don Juan Jesús Amaro; de la rural del Rosario, a don Federico Ríos.

Un telegrama del alcalde de San Fernando

El ministro de Marina contralmirante Cornejo, ha recibido un telegrama del alcalde de San Fernando, Gádiz, dándole cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de nombrar hijo adoptivo de la ciudad a un hijo del comandante del destructor argentino "Cervantes" señor Ratto, nacido en San Fernando.

El alcalde apadrinará al recién nacido.

El señor Cornejo ha contestado al alcalde expresándole que le satisfacen mucho estos actos, los que contribuyen a estrechar aún más las cordiales relaciones de amistad que existen entre España y la República Argentina.

Calvo Sotelo de viaje

Como se haba anunciado, hoy ha hecho viaje con dirección a Cáceres el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, quien pasará unos días descansando en una finca de dicha provincia.

El presidente en el campo

El marqués de Estella ha pasado el día de excursión en el campo, habiendo regresado por la tarde a Madrid.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Pablo Lómes, de 20 años, tripulante del vapor "Arturo Claico". Asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda. Leve.

Domingo García Delgado, de 22 años, domiciliado en la calle de Buenavista número 23. Asistido de extracción de una espina de pescado, alojada en la faringe. Leve.

Antonio Melán, de 24 años, domiciliado en la calle de la Gomera. Asistido de una herida incisa en la base del dedo pulgar de la mano derecha. Leve.

Domingo García, de 9 años, domiciliado en Noria número 13. Asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda. Leve.

HABITACION para caballero se desea para vivir en familia. Dirigirse por carta al Hotel Victoria, habitación número 30.

no su agradecimiento por las atenciones que le había dispensado, agradando que consideraba a España como su segunda Patria.

Al arrancar el tren se dieron entusiastas vivas a España y a la Argentina.

Consejo de ministros

Después de despedir al embajador argentino señor Estrada, el Gobierno se dirigió desde la estación a la Presidencia con objeto de reunirse en Consejo.

Al salir de la reunión el marqués de Estella se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas a quienes dió una ligera referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo el marqués de Estella que había llevado pocos asuntos al Consejo.

Agregó que se aprobó un acuerdo con el Gobierno británico, otorgando a los productos de la Rodhesia del Sur el trato de nación más favorecida.

También se aprobó en el Consejo un Convenio de propiedad artístico-literaria, concertado entre España y el Perú.

Se aprobó una disposición de Gracia y Justicia regulando las herencias de abintestado.

También fueron aprobados dos decretos; uno referente a la prescripción de depósitos y otro sobre la reforma del Estatuto municipal, que hace referencia a los impuestos sobre la carne.

Despachando con el Monarca

Madrid 11 17'25.—En Palacio estuvieron hoy despachando con S. M. el Rey el duque de Tetuán y el contralmirante Cornejo.

Entre otros decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra, figura uno proponiendo para el cargo de interventor militar del Gobierno de Las Palmas, al comisario de Guerra de primera, don Mariano Landa Landa.

Por la firma correspondiente a Marina se concede el mando del cañonero "Dato" al capitán de fragata señor Fernández Almeida.

También se nombra a don Ramón Navia Osorio para el mando del cañonero "Canalejas".

También se asciende al capitán de corbeta don Ramón Fossi y a varios alféreses alumnos de Ingenieros y Artillería de la Armada.

Igualmente se les concede el empleo inmediato superior al maquinista de segunda don Antonio Deudero, y a los farmacéuticos segundos don Nicasio Luengo y don Manuel Barja.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al alférez de navío fallecido, don Guillermo Lleira.

El ministro de Marina contralmirante Cornejo, ha recibido un telegrama del alcalde de San Fernando, Gádiz, dándole cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de nombrar hijo adoptivo de la ciudad a un hijo del comandante del destructor argentino "Cervantes" señor Ratto, nacido en San Fernando.

El alcalde apadrinará al recién nacido.

El señor Cornejo ha contestado al alcalde expresándole que le satisfacen mucho estos actos, los que contribuyen a estrechar aún más las cordiales relaciones de amistad que existen entre España y la República Argentina.

SE ALQUILA HERMOSO CHALET

recién construido con todo el confort moderno, situado en la montaña del Quisisma a más de 100 metros de altura sobre el nivel del mar, y a solo 400 metros de distancia del Barrio de los Hoteles, rodeado de JARDINES, TENNIS, GARAGE, etcétera.

MAGNIFICAS VISTAS de la bahía y toda la población. Hay electricidad, y el agua a presión, es de la más pura, por ser tomada directamente del acueducto. Podría instalarse el gas.

TODAS LAS VENTAJAS DEL CAMPO EN LA CAPITAL MISMA. Informarán en la finca "Las Minuas", al final de la prolongación de la calle de Numancia o en el Banco Hispano Americano.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303, "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Academia "Pestalozzi"

San Francisco Javier, 18 (trasera del antiguo Salón Novedades, en la actualidad Garage del señor Camacho

Clases de Primera Enseñanza Elemental y Superior. Bachillerato, por el nuevo plan, Magisterio, Comercio y Carreras Especiales.

Horas de clase para la Primera Enseñanza, de 9 a 12 y de 2 a 5

HONORARIOS MODICOS

Varias noticias

Los destroyers argentinos hacen escala en Las Palmas

Madrid 11 2'30.—Se dice que los destroyers argentinos "Cervantes" y "Juan de Garay" no van a Ceuta, como se dijo en un principio, sino que emprenderán rumbo directo a Las Palmas.

Reapertura del Parlamento francés

Dicen de París que esta tarde se ha efectuado el acto de reapertura del Parlamento.

Agregan que la Cámara de los Diputados ha elegido presidente a don Fernando Buisson, que obtuvo 340 votos de 409 que era el total de votantes.

Avión que cae a tierra

Dicen de Balavia que los aviadores ingleses Lancaster y señora Miller, que volaban en su avión "Rosa Roja", cerca de Muntó, cayó a tierra, debido a una avería que sufrió el motor.

El aparato quedó destruido. Ambos aviadores resultaron heridos; Lancaster menos grave, y señora Miller con la fractura de la nariz.

Diputados comunistas buscados por la Policía francesa

Madrid 11 17'25.—Se reciben noticias de París diciendo que en dicha capital se rumorea que los diputados comunistas Cachin, Marti y otros, que infructuosamente ha buscado la Policía, se encuentran refugiados en la Embajada soviética.

Bolcheviques deportados

Comunican de Berlín diciendo que se anuncia que los principales jefes de la oposición bolchevique, serán deportados a Siberia.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Francisco Ramírez, don E. Cunard don Pedro Padrón Quevedo, don Manuel Sánchez, don Gaspar Lorenzo, don José Martín, doña Evarista del Castillo, doña Bernarda Enriquez don Pedro del Pino Suárez, don Juan Medina Falcón, don Domingo Alvarez, don Manuel Pérez, don Manuel Delgado y don Antonio Treviño.

—Se han embarcado en el vapor "Gomera Hierro": don Esteban Martínez, don Ramón Mier y doña Antonia Rodríguez y sobrinas, para el Medano; don Nicolás Correa, don Leoncio Villareal y don Antonio Fraga, para Los Cristianos; para Adeje, señorita Guillermina Darias; y para la isla de la Gomera, doña Marina Darias.

—De las islas de la Palma, Gomera y Hierro llegaron ayer a esta capital, don José M. Duque Mr. H. Zinsel, don Francisco Pérez, don Edmón Martínez, don José y don Bernardo de la Concha, don Arturo Mestre e hijo, don León Rodríguez, don Fortunato Benítez, don Jaime Martín, don Antonio Blanco, don Ismael Martín, don Ramón Sánchez, don Manuel Morales, don Juan Corbatera don Pedro Pérez, don Antonio Fernández, don Antonio Hernández, don Federico Guadalupe, don Juan Martín, don Manuel Díaz, don Melquiades Pérez, don Ambrosio Salvador don Vicente Gómez, don Emilio Hernández y don Arturo Delgado.

La Lotería Nacional

El sorteo extraordinario de ayer. Los premios mayores

Madrid, 11 14'40.—En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

Primer premio Con 300.000 pesetas, el número 27.790, en León.

Segundo premio Con 125.000 pesetas, el número 17.445, en Sevilla.

Tercer premio Con 80.000 pesetas, el número 27.218, en Logroño.

Cuarto premio Con 40.000 pesetas, el número 17.931, en Denia (Alicante).

Quintos premios Con 6.000 pesetas, los números 30.793, 11.778, 3.437, 14.895, 14.284, 6.953, 21.828, 12.622, 25.764, 31.816, 6.580, 3.820, 15.787, 16.963, 17.191.

Aproximaciones Con 4.000, 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas, los números anterior y posterior de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 1.000 pesetas los números restantes de la centena de los cuatro primeros premios.

De Cataluña

El señor Maetz en Barcelona

Madrid 11 17'25.—Según comunican de Barcelona, después de haber dado una conferencia en dicha población, ha hecho viaje para Victoria y Bilbao el embajador de España en la Argentina don Ramiro Maetz.

En dichas poblaciones continuará la serie de conferencias iniciadas en la ciudad condal.

Agregan que en la estación fue despedido por las autoridades y el cónsul de la Argentina en Barcelona.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Establecimiento de líneas aéreas

Madrid 11 17'25.—El periódico oficial la "Gaceta" publica un decreto estableciendo las líneas aéreas nacionales e internacionales.

Entre ellas figura la de Gádiz a Canarias y viceversa.

Además dispone que el concurso se anuncie en un plazo de cinco días celebrándose tres meses después.

Notas palatinas

Audiencia

Madrid 11 17'25.—S. M. el Rey recibió en audiencia al general Franco, quien agradeció al Monarca el nombramiento que se le ha hecho de general director de la Academia General Militar de Zaragoza.

También recibió el Rey una numerosa audiencia militar.

El Monarca fué cumplimentado por los hijos del conde de Romanones, conde de Velayos y de San Damián.

De América

La frontera del Perú y Bolivia

La Paz.—La Cámara de Diputados ha aprobado el Tratado de 1922, fijando la línea frontera del Perú y Bolivia.

Asociación consular en Montevideo.—Los cónsules extranjeros acreditados en esta capital se han reunido en el Club Uruguay y han acordado fundar una Asociación del Cuerpo Consular.

Varios representantes consulares han prestado su adhesión, siendo los primeros los cónsules del Brasil, Estados Unidos, Paraguay, España Santo Domingo, Guatemala y Panamá.

El dueto se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 11 de Enero

Libras	28'45
Francos	23'00
Liras	30'85
Francos suizos	115'70
Francos belgas	2'10
Dólares	5'83
Marcos	1'35
Escudos portugueses	2'80
Pesos argentinos	2'16
Florines	2'10
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	72'00
4 " exterior	85'90
4 " amortizable	87'00
5 " "	94'00

ACCIONES

Banco de España	590
Banco Español de Crédito	315
Banco Español de Rto de la Plata	201
Compañía Arrendataria de Tabacos	200
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alcantara	544
Ferrocarriles del Norte	574

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO

de Santa Cruz de Tenerife. En la noche del próximo sábado 14 del actual, se celebrará en los salones de este Casino un gran BAILE DE DISFRAZ.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1928.

El secretario, Imeldo Barbuzano.—V. B.—el presidente, Ramón Baudet.

NOTAS.—El baile empezará a las once en punto. Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

EL SEÑOR
Don Germán Pérez Padrón
HA FALLECIDO

Su viuda, doña Eulalia Gutiérrez; hijos don Alfredo, don Germán, doña Eulalia y doña Argelia, hermanos doña Juana, doña Francisca, doña Hortencia y don Gabriel (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy jueves, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria Rambla de Benítez de Lugo, núm. 22 al Cementerio de Sta. Lastera, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Sta. Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1927.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas

No demore usted el purgarse

Cuando se note usted la lengua sucia, con mal aliento y mal sabor de boca, no se descuide Vd. Sus intestinos funcionan mal. Hay que ayudarlos, y al instante.

No con una purga cualquiera. Eluda la acción incompleta y brutal de las sales químicas. Use una buena agua natural purgante.

Emplee la **RUBINAT-LLORACH**. No produce sensación de ardor anal. Es, según lo demuestra su análisis, la más adecuada para el organismo.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

En todas las Farmacias
Ptas. 2
el FRASCO para muchas tomas.

Representante:
José M. Segura Adell
Pérez Galdós, 1.

Tenemos estómago de avestruz porque tomamos **MAGNESIA ERBA**

Según acuerdo de la Junta directiva se abre un concurso por el término de quince días a contar desde esta fecha, para optar al arrendamiento de los servicios de la cantina de esta sociedad, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que dicho concurso versará sobre el tipo de CIENTO CINCUENTA PESETAS mensuales, que se fija como mínimum.

Segunda. Las horas de presentación de solicitudes serán de las 20 a las 23.

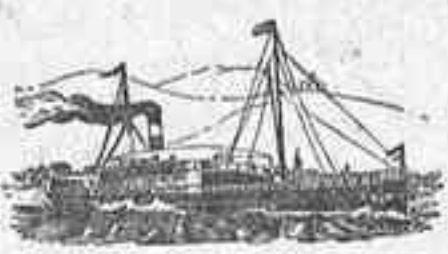
Tercera. El sobre que presentarán los licitadores deberá estar cerrado y lacrado, conteniendo en el anverso la indicación objeto del concurso, y

Cuarta. La Junta directiva se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más ventajosa o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Enero de 1928.

P. A. de la J. D., el secretario, **Imeldo Barbuzano**. V. B.—El vicepresidente **R. García Talavera**.

LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAGANDA Woermann-Linie A. G.	12	Las Palmas, Monrovia, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Sao Thomé, Libreville y Mossamedes.
WADAI Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
SEVILLA Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	13	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
BREMEN Norddeutscher Lloyd	14	Las Palmas, Lisboa y Bremen.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	17	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
IVO Hamburg-Bremer Afrika Linie	22	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Liberia y Assinie.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	25	Lisboa, Vigo, Boulogne s. m. y Hamburgo.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika Linie	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Cotonú, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó, Kribi, Tiko, San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey.
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	27	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
OCEANA Hamburg-Amerika Linie	28	Málaga, Argel, Palma de Mallorca, Villefranche y Genova.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA:
Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CAJETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 141.

Servicio Frutero

semanal para
HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero

Día	Nombre del vapor	Compañía
13	SEVILLA	Compañía Oldenburguesa
20	OLIMPHIA	Norddeutscher Lloyd
27	LAS PALMAS	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — Norddeutscher Lloyd
Servicio frutero
MANUEL CRUZ San José 10.



Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Enero de 1928.

Nombre del Vapor	DIA	DESTINO
TEIDE	Viernes 13	Cádiz y Barcelona.
ESCOLANO	Lunes 16	Cádiz, Bilbao, Gijón y Santan ter.
FLORINDA	Viernes 20	Cádiz y Barcelona.
ROMEU	Lunes 23	Cádiz y Sevilla.
TEIDE	Viernes 27	Cádiz y Barcelona.
CAPITAN SEGARRA	Lunes 30	Cádiz, Bilbao, Gijón y Santander.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	14	Cádiz y Barcelona.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	28	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

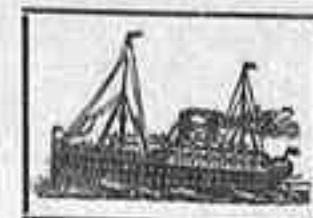
Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "EURIPIDES" de 14.963 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Enero con destino a LONDRES. Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
14	«Aguila»	Liverpool.
21	«Alca»	Id.
28	«Ardeola»	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y cuanta las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de Botes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43 - Teléfono 540



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Enero.

El magnífico vapor «San Lucas» El día 13 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Enero.

El magnífico vapor «San Mateo» El día 14 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CAJAS VACIAS

Y

TAPAS DE FARDOS

Se venden en Librería y Tipografía Católica
San Francisco 7.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio de J. Rodríguez Lopez, Cirujano Radiólogo

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.

CONSULTAS:
todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

:-: Sellos de caucho :-:

Se hacen en esta Imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

Casa establecida en 1.885

Importadores y vendedores
DE
Bananas
Tomates
Patatas
Cebollas

Telegramas:
"Arabrab"
Barcelona
C. Rech, 43
Plaza Comercial, 5
Mercado Central 97-98
BARCELONA

Para informes:
Cristino Díaz Botas
MUELLE.
Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de antovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO.



San Francisco número 12

La Bota de París

Gran almacén de calzado
PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS
Precios sin competencia.
También se hace calzado de encargo a la medida.

Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.
Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 17.

TOMAS CERVIA CABRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana;

de 3 a 5 tarde.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27
Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS por el doctor especialista CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clínicas de Paris y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rhur, de máxima potencia calorífica, mínimum de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA
Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife.

Antonio Capote Jiménez
calle Viana (antes Pino) número 7.

Inyección Yer

Curación rápida de la Bleonorragia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador.

Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

¡Buscad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informar: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

Uvas frescas de Málaga

SE VENDEN EN "LA GADITANA", POR BARRILES Y AL DETALLE POR KILOS
SAN PEDRO ALCANTARA, 6

Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40 céntimos.